



Villarrica, 22 de Julio de 2024

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso de **Licitación Pública Nacional 05/2024 – ID 441839** “CONSTRUCCION, REFACCION Y AMPLIACION DE USF DEL DEPARTAMENTO”, ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada el Oferente **Giovanni Elizaur Nicolichia** con RUC **3182269-0**, por un monto total de Gs. 1.231.250.796 (Guaraníes mil doscientos treinta y un millones doscientos cincuenta mil setecientos noventa y seis)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente,



Denise M. Báez Giménez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA